

Encuentra Tu Vivienda

C/ San Juan de la Cruz 2 San Fernando

Teléfono: 657548171

e-mail: jptodofincas@hotmail.com

Referencia: 006/20

Tipo inmueble: Terreno

Operación: Venta

Precio: **270.000 €**

Estado: Urbano



Población: San Fernando

Provincia: Cádiz

Cod. postal: 11100

Zona: EL CARMEN

ESCALA DE LA CALIFICACIÓN ENERGÉTICA	Consumo de energía kWh/m² año	Emisiones kgCO ₂ /m² año
A más eficiente		
В		
C		
D		
E		
F		
G menos eficiente	En trá	mite

M² construidos: 346 útiles: 346 Metros de parcela: 346

Descripción:

SAN FERNANDO ZONA CENTRO MERCADO DE SAN ANTONIO REFERENCIA 006/20

Solar de 346 m2 a la venta para construir su vivienda ideal a su gusto.

Zona rodeada de colegios, tiendas, farmacia, mercado de abastos y a pocos metros de la céntrica calle Real con la parada del tranvía para Chiclana y Cádiz.

Si necesitas vender tu vivienda, chalet, local, garaje o parcela, nosotros te ayudaremos a encontrar entre nuestros numerosos clientes en nuestra base de datos y te acompañamos en todo el proceso de venta hasta la notaría. (Tenemos ofertas especiales del 50% o hasta el 0% de honorarios para clientes en segunda operación de compra o venta con nosotros)

Vendemos ilusión y por eso nos esforzamos en conseguir satisfacción máxima en nuestros clientes.

Contacta con nosotros y si lo necesitas, te hacemos un previo estudio financiero gratuito para comprobar tus posibilidades de compra mediante hipoteca si fuera posible.

Contamos además con precios especiales de financieros para lograr tu mejor hipoteca que podría llegar hasta el 100%.

Para más información de venta de inmuebles: Inmobiliaria Encuentra Tu Vivienda. www.encuentratuvivienda.es Teléfono: 657548171. Atendemos WhatsApp

La inmobiliaria Encuentra tu Vivienda te ofrece la venta de pisos, casas, chalets, unifamiliares, solares, garajes, locales, parcelas y cualquier inmueble en San Fernando, Cádiz, Puerto Real, Chiclana de la Frontera o cualquier inmueble en la provincia de Cádiz en las mejores condiciones posibles para satisfacer tu necesidad de vivienda al mejor precio.

En cumplimiento del decreto 218/2005, de 11 de octubre, por el que se aprueba el reglamento de información al consumidor en la compraventa y arrendamiento de viviendas en Andalucía, se pone en conocimiento de nuestros clientes que en el precio reflejado en el anuncio no están incluidos los gastos inherentes a la compraventa, tales como notaría, registro, itp, los honorarios de la agencia y otros.